

CARTILLA DE EVALUACIÓN

TESIS DE PREGRADO Y POSTGRADO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA" CÓDIGO DEL CONCURSO: 073-2025-01 CARTILLA DE EVALUACIÓN DE TESIS DE POSGRADO

CRITERIO	PONDERACIÓN DEL CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	CAMPO DE POSTULACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	SUGERENCIAS DE MEJORA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	Consideraciones éticas y de integridad científica/ Uso de recursos de biodiversidad nativa/ Investigación en áreas naturales protegidas.
I. Perfil del Tesista	20%	a) Perfil del tesista ¿Es adecuada la experiencia en investigación del candidato para alcanzar los objetivos y resultados de la tesis? Es decir, ha participado en proyectos de investigación, congresos, seminarios, talleres y/o presentación oral y/o escrito póster y/o haber publicado artículos en revistas científicas indizadas (Scopus o WoS) relacionados con la temática de su propuesta en los últimos años.	Recursos Humanos. Información del tesista de posgrado. CTI-Vitae del tesista de posgrado.	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
II. Propuesta de Investigación de tesis	50%	a) Objetivos ¿Están los objetivos claramente definidos y son posibles de ser logrados con las actividades y metodología planteadas? ¿Las actividades son apropiadas y están relacionadas con los objetivos de la tesis? b) Metodología ¿Es apropiada la metodología y está bien fundamentada para realizar los experimentos y obtener los resultados esperados esperados de la tesis? c) Coherencia ¿El proyecto de tesis de posgrado presenta coherencia entre los objetivos, la justificación y la metodología planteada? ¿El proyecto de tesis de posgrado está alineado con el proyecto base nuevo o en ejecución? d) Originalidad ¿El proyecto de tesis es original, novedoso y genera un conocimiento científico relevante? e) Avances de Tesis ¿Con los avances presentados es posible alcanzar los objetivos y resultados planteados en el proyecto de tesis? Revisar el anexo 4B	Revisión integral de la Propuesta del proyecto de tesis de posgrado Revisión del Proyecto base	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					Si la propuesta tiene alguna observación que incumpla con alguno de los principios del Código de Nacional de Integridad Científica, usted debe ingresar sus comentarios y reportar a la SUSB. Código Nacional de Integridad Científica. Disponible en: https://portal.concytec.gob.pe/images/publicacion es/Codigo- integridadcientifica.pdf Si no tiene ningún comentario, no debe dejar en blanco este campo, debe registrar un comentario; por ejemplo: "No tengo observaciones sobre el incumplimiento de los principios del Código Nacional de Integridad Científica"
III. Resultados esperados y beneficios en el tesista	20%	a) Resultados ¿Están los resultados esperados alineados con los objetivos de la propuesta y contribuyen al desarrollo del candidato? Revisar: - Al menos una tesis de posgrado finalizada. - Al menos un artículo científico original aceptado o publicado en revistas indizadas en Scopus/WOS (en los cuartiles Q1 o Q2) y en idioma inglés . - Presentación de los resultados de la tesis en un evento de difusión virtual o presencial.	Resultados de la Propuesta del tesista de postgrado Revisión integral de la Propuesta del proyecto de tesis de posgrado	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
IV. Presupuesto	10%	a) Presupuesto ¿Es coherente el presupuesto solicitado es coherente con plan de trabajo, los objetivos y el tiempo de ejecución planteado?	Revisión integral de la propuesta de proyecto de tesis de postgrado Presupuesto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
Puntaje Total	100%								

ESCALA DE CALIFICACIÓN					
No cumple con el criterio	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Sobresaliente
0	1	2	3	4	5

Una propuesta será considerada APROBADA cuando alcance la calificación promedio igual o mayor a 3.5 puntos.

